

# Sello Costa Rica Artesanal amplió su período de inscripciones

30 de Enero 2024 | Costa Rica | Consecutivo 017

Con el objetivo de que los artesanos garanticen la autenticidad de sus productos con características de identidad, calidad, diseño y adecuadas prácticas ambientales, el Ministerio de Economía Industria y Comercio, conjuntamente con el Ministerio de Cultura y Juventud, el Instituto Costarricense de Turismo y el Instituto Nacional de Aprendizaje, amplían la convocatoria para obtener el Sello Costa Rica Artesanal.

- Nueva fecha límite de inscripción será el viernes 16 de febrero del 2024



**San José, 30 de enero de 2024.** Con el objetivo de que los artesanos garanticen la autenticidad de sus productos con características de identidad, calidad, diseño y adecuadas prácticas ambientales, el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), conjuntamente con el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), amplían la convocatoria para obtener el Sello Costa Rica Artesanal.

Esta iniciativa está destinada a resaltar y promover la diversidad multiétnica y pluricultural de las artesanías costarricenses y también busca darle un alto valor agregado a los productos artesanales y a sus autores.

El Sello Costa Rica Artesanal garantiza que el producto es único y personal y se entrega de manera voluntaria y gratuita, esto mediante implementación de buenas prácticas que le permiten el uso del sello. Adicionalmente, quienes obtienen el sello cuentan con facilidades para participar en ferias y ruedas de negocio organizadas por el MEIC, MCJ, ICT e INA, así como también en capacitaciones, charlas, asesorías, asistencia técnica, atinentes al sector artesanal.

La ampliación de la convocatoria refleja el compromiso continuo de esta iniciativa para apoyar y promover la diversidad y la innovación de artesanía tradicional o contemporánea. Los artesanos de todas las regiones del país están invitados a participar; para hacerlo deben registrarse en <https://tinyurl.com/a8w4z3bu> para recibir una charla de inducción.

Posteriormente, deberán preparar su postulación. Conozca las bases y más información en: <https://tinyurl.com/4x373hhs>

La nueva fecha límite para presentar solicitudes es el viernes 16 de febrero del 2024. Para más información comuníquese al correo: [selloartesanal@meic.go.cr](mailto:selloartesanal@meic.go.cr) o al teléfono: 25491400 ext.121.

**Producción – MEIC**

**Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 017 / FEM / 30-01-2024**

**Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/sello-costa-rica-artesanal-amplio-su-periodo-de-inscripciones>**